

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 321

En Talca, a treinta días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 16:03 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la Tricentésimo duodécima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez, y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Alamiro Garrido Cáceres, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza. Se encuentra ausente el Consejero García Parra, por estar cumpliendo un cometido aprobado por este Consejo y la Consejera Paola Guajardo, quien está afectada de salud.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Extraordinaria N° 321, programada para el día de hoy".

"Muy buenas tardes a todos los presentes, queremos saludar a algunos Deportistas que están acá, veo que dice Fénix Rancur, de la comuna de Curicó, decirles que los Consejeros de la provincia de Curicó han estado muy pendientes de su proyecto".

"Contarles que la Tabla que tenemos para desarrollar en la presente jornada, es la siguiente:

COMISION DE DEPORTE Y RECREACION:

1. Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, "Luis Flores: Rumbo al Parapanamericano Sao Paulo 2025", Luis Rodrigo Flores Bustamante.
2. Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Participación en Open Básquet 2025 Argentina", Club Deportivo Fénix Rancur.



- 3. Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Club Ciclismo Zona 7 Presente en Race XCM Arica 2025", Club Ciclismo Zona 7.
- 4. Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Longaví al Mundo: Preparación y representación Regional en el Mundial de Ciclismo Amateur 2025", Eduard Jovany Morales Parada.

El Gobernador, continúa "atendido lo anterior, corresponde conceder la palabra al Consejero Ismael Fuentes, Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, para que pueda informar sus temas y aprovechar de felicitarlo, porque acaba de ser padre de un lindo varoncito, muchas felicidades Consejero, los mejores deseos para Usted y para Nicol, su señora, para que se recupere pronto".

Don Ismael Fuentes, responde "muchas gracias Gobernador, quiero aprovechar de enviar un gran saludo a mi esposa Nicol, y sí, efectivamente nuestro hijo José Ignacio, ha llegado sin ningún problema, así es que dar gracias por todo".

"En cuanto a nuestra reunión de comisión, comenzar señalando que acordamos realizar esta Sesión extraordinaria, exclusivamente para los deportistas, demostrando con ello que existe el compromiso de parte del Gobierno Regional, del Gobernador y de todos los Consejeros(as) y les cuento cuáles son los proyectos que tenemos para hoy".

"Comenzamos con la solicitud de aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 contenida en el Oficio Ordinario N° 2255, de fecha 29.09.2025, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación en Open Básquet 2025, Argentina.	Club Deportivo y Cultural Fénix Rancur	65.207.563-0	Curicó	7.000.000	7.000

"El Proyecto tiene como objetivo justificar la asignación directa para asegurar la participación de un Club Juvenil de baloncesto en el Campeonato Internacional Open Basket 2025 a realizarse en Buenos Aires, Argentina los días 10, 11 y 12 de octubre".



“Participarán 37 jóvenes deportistas, de los cuales 15 corresponde a mujeres y 22 a varones”.

“Los recursos están destinados al arriendo de bus con, que cuenta con capacidad de 42 asientos, además de gastos en difusión”.

“Es importante señalar que ellos hacen un aporte propio, correspondiente a M\$ 3.000”.

“La comisión aprobó por la unanimidad de los Consejeros Regionales asistentes a la reunión”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa FNDR 8%, año 2025, Gobierno Regional del Maule, denominada “Participación en Open Básquet 2025, Argentina”, que se encuentra contenida en la propuesta presentada a través del Oficio Ordinario N° 2255, de fecha 29.09.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa de carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 contenida en el Oficio Ordinario N° 2255, de fecha 29.09.2025, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Participación en Open Básquet 2025, Argentina.	Club Deportivo y Cultural Fénix Rancur	65.207.563-0	Curicó	7.000.000	7.000

Don Ismael Fuentes, prosigue “luego analizamos la solicitud de aprobar iniciativa carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se indica a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada



mediante el Oficio Ordinario N° 2256, de fecha 29.09.2025 y rectificado por el Oficio Ordinario N° 2266, de fecha 30.09.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Longaví al Mundo: Preparación y Representación Regional en el Mundial de Ciclismo Amateur 2025	Eduard Jovany Morales Parada	20.519.913-6	Longaví	4.256.980	4.257

“La iniciativa consiste en que Eduard Jovany Parada, ha sido recientemente seleccionado para representar a Chile en el Campeonato Mundial Amateur, que se desarrollará en Lome, Australia, entre el 16 y el 19 de octubre de 2025. Ellos hacen un aporte de 300 mil pesos”.

“Los recursos contemplan la compra de implementos deportivos y difusión”.

“La comisión por la unanimidad de sus miembros asistentes, acordó la propuesta, en forma unánime, Gobernador”.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa de asignación directa, 8% FNDR 2025, Gobierno Regional del Maule, denominada “Longaví al Mundo: Preparación y Representación Regional en el Mundial de Ciclismo Amateur 2025”, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2256, de fecha 29.09.2025, rectificado por medio del Oficio Ordinario N° 2266, de fecha 30.09.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se indica a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2256, de fecha 29.09.2025 y rectificado por el Oficio Ordinario N° 2266, de fecha 30.09.2025:



NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Longaví al Mundo: Preparación y Representación Regional en el Mundial de Ciclismo Amateur 2025	Eduard Jovany Morales Parada	20.519.913-6	Longaví	4.256.980	4.257

Don Ismael Fuentes, agrega “desearle mucho éxito a Eduard Morales, conocemos el escuerzo que ha hecho para esta representación. Suerte y muchas gracias”.

“Enseguida Gobernador, la solicitud de aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2257, de fecha 29.09.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Luis Flores: Rumbo al Parapanamericano Sao Paulo 2025	Luis Rodrigo Flores Bustamante	16.835.921-7	Yerbas Buenas	2.323.260	2.324

“La iniciativa consiste en el deportista paralímpico Luis Flores de la región del Maule, es actualmente el N° 4 del ranking mundial en la categoría Clase 2 de tenis de mesa adaptado”.

“Los recursos que se solicitan serán destinados a la compra de ropa e implementos deportivos especializados, junto con un bloque de seis horas de entrenamiento técnico para el Entrenador profesional. El Campeonato se llevará a cabo del 9 al 12 de octubre de 2025, en la ciudad de Sao Paulo Brasil”.

“Se sometió a votación en la comisión obteniéndose mayoría de votos favorables, y la inhabilidad de quien les habla”.

El Gobernador, pone en votación la iniciativa deportiva de asignación directa 8% FNDR 2025, Gobierno Regional del Maule, denominada “Luis Flores: Rumbo al Parapanamericano Sao Paulo 2025”, contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2257, de fecha 29.09.2025.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se inhabilita el consejero Fuentes Castro.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, detallada a continuación y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2257, de fecha 29.09.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE PERSONA NATURAL	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Luis Flores: Rumbo al Parapanamericano Sao Paulo 2025	Luis Rodrigo Flores Bustamante	16.835.921-7	Yerbas Buenas	2.323.260	2.324

El Gobernador, indica “don Luis Flores no se encuentra en este momento presente, pero manda todos los agradecimientos a nuestros Consejeros(as). El se encuentra entrenando en este momento en Santiago, pero está muy contento por la aprobación de este proyecto y le deseamos lo mejor en las futuras competencias, porque recuerden que además don Luis Flores, fue premiado para el día de la Región, que es un joven paralímpico, que compite en Tenis de mesa”.

“Entonces, además de ese reconocimiento regional que le hicimos también hoy día estamos entregándole estos recursos para que él pueda competir, así que muchas felicidades para él”.

Don Ismael Fuentes, continúa “la siguiente solicitud de aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 que se contiene en el Of. Ordinario N° 2258, de fecha 29.09.2025, según el detalle siguiente:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Club Ciclismo Zona 7 presente en Race XCM Arica 2025	Club Ciclismo Zona 7	65.217.351-7	Cauquenes	3.496.784	3.497

“Con fecha 15 y 19 de septiembre de 2025, la Federación Nacional Deportiva de Ciclismo de Chile confirmó, mediante certificado oficial, la nómina de los



deportistas que representarán al país en el Campeonato Panamericano, el deportista René Ignacio Muñoz Pérez & al nacional Race XCM Arica 2025".

"Los deportistas Lilian Otárola Ruiz, Fátima Herrera Melgarejo y Kevin Biggs Ruiz, Cauqueninos y esta actividad se va a realizar los días 11 y 12 de octubre 2025 en Arica. Son 4 beneficiarios directos más el entrenador".

"Los recursos consideran la compra de pasajes Santiago-Arica, adquisición de implementación, alimentación y difusión".

"La comisión acordó en forma unánime la propuesta Gobernador, por lo que Usted debe someterla a votación ante el pleno".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "gracias Gobernador. Aprovecho de saludar a la Delegación del Club de Ciclismo Zona 7, encabezada por don René Muñoz, sean todos bienvenidos".

"Gobernador, estimados Consejeros(as), esto ha sido una carrera de largo aliento, partimos en una reunión con el Gobernador en el mes de Febrero, en que recién habíamos asumido y siempre tuve el compromiso de poder colaborar y ayudar. Pero a veces lo que más cuesta, más se disfruta como se dice y estamos viendo luego de muchos meses de tramitación, de trabajo, de mucho esfuerzo, el proyecto llega justo a tiempo. La competencia es en octubre, estamos justos en los tiempos. Pero con la certeza que nos van a representar de la mejor forma. Ya han estado en campeonatos Sudamericanos, Internacionales, están organizando fechas también. Ahora en Diciembre creo que viene la otra fecha en Cauquenes".

"Por lo tanto es un deporte que en la zona está creciendo mucho que en nuestra Región tiene todas las características para que se desarrolle de buena forma. Así que también quedan invitados todos para que nos acompañen en esa fecha en Diciembre".

"Toda la suerte del mundo para ellos, no me cabe duda que esto se va a aprobar, felicitaciones por la constancia, por el esfuerzo, porque de verdad, como también lo dijeron los Consejeros que antecederon, les ha costado mucho, todos quisiéramos que esto fuera más rápido, más fácil también, pero es como corresponde



no más y como dije al principio, mientras más cuesta, más se disfruta. Felicitaciones y éxito ahora y siempre. Gracias".

Don Francisco Ruiz, señala "desde ya quiero agradecer a todos los miembros de este Consejo Regional, porque no me cabe duda que vamos a apoyar esta linda moción. Saludos a Don René, a Kevin, a Lily, Fátima. Es muy lindo poder ser parte de estos proyectos y apoyarlos. Van con todo el apoyo y con toda la fe de obtener un excelente resultado. Gracias Gobernador, gracias a los miembros de la comisión, por apoyar estas iniciativas, que sin lugar a dudas vienen a apoyar a fomentar el deporte en nuestra querida provincia de Cauquenes. Muchas gracias".

El Gobernador pone en votación, la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa FNDR 8%, año 2025, Gobierno Regional del Maule, denominada "Club Ciclismo Zona 7 presente en Race XCM Arica 2025", que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2258, de fecha 29.09.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, Garrido, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar iniciativa carácter Deportiva mediante asignación directa a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 que se contiene en el Of. Ordinario N° 2258, de fecha 29.09.2025, según el detalle siguiente:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Club Ciclismo Zona 7 presente en Race XCM Arica 2025	Club Ciclismo Zona 7	65.217.351-7	Cauquenes	3.496.784	3.497

El Gobernador, manifiesta "felicitaciones al Club de Ciclismo Zona 7 de Cauquenes".

"Enseguida quiero comentarles que el Jueves y Viernes pasado tuvimos el Comité Binacional Chileno Argentino. Aprovecho de agradecer a aquellos Consejeros(as) que estuvieron presentes, hubiese esperado un poquito más quórun de



[Handwritten signature]

parte de Ustedes, pero algunos andaban cumpliendo cometidos, otros tenían sus razones. Pero decir que en estos eventos es importante asistir y por eso ahí yo les dejo esto, porque era un hito importante para la Región, de manera que agradecer a que ellos estuvieron también acá. Además agradecer a los funcionarios del Gobierno Regional que hicieron una tremenda labor durante meses para que el Jueves y Viernes se concretara esta actividad de muy buena manera".

"Los Argentinos se fueron felices, estuvo demasiado bien organizado todo. Firmamos el Acta donde quedaron algunos compromisos para mediano y largo plazo y el próximo año este Comité va a ser, lo más probable, en Medoza / Argentina, así es que tenemos que seguir dándole continuidad a este tema. Les agradezco a quienes fueron y a los que no, para la próxima, tienen que estar. Gracias".

Doña Gaby Fuentes, expresa "solo quiero agradecerle a mi compañero de ruta, Consejero Alamiro Garrido, porque la verdad la verdad que en el Congreso de Apimondia se manejó extraordinariamente bien en cuanto al manejo del idioma. Expresarle mi gran gratitud por su compañía, porque a parte de pasarlo bien en este tremendo Seminario pude yo entender todo gracias al dominio del idioma del Consejero Garrido. Ha dejado una vara muy alta. Gracias".

ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA FNDR 8%, AÑO 2025, GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DENOMINADA "PARTICIPACIÓN EN OPEN BÁSQUET 2025, ARGENTINA", QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA A TRAVÉS DEL OFICIO ORDINARIO N° 2255, DE FECHA 29.09.2025. TODO LO ANTERIOR, SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
2. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, 8% FNDR 2025, GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DENOMINADA "LONGAVÍ AL MUNDO: PREPARACIÓN Y REPRESENTACIÓN REGIONAL EN EL MUNDIAL DE CICLISMO AMATEUR 2025", QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORD. N° 2256, DE FECHA 29.09.2025, RECTIFICADO POR MEDIO DEL OFICIO ORDINARIO N° 2266, DE FECHA 30.09.2025, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
3. POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA 8% FNDR 2025, GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, DENOMINADA "LUIS FLORES: RUMBO AL PARAPANAMERICANO SAO PAULO 2025", CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2257, DE FECHA 29.09.2025, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA FNDR 8%, AÑO 2025, GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE,



DENOMINADA "CLUB CICLISMO ZONA 7 PRESENTE EN RACE XCM ARICA 2025", QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2258, DE FECHA 29.09.2025. EL DETALLE DE LA INICIATIVA SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 16:18 horas y habiéndose cumplido con el objetivo de la presente Sesión, el Gobernador pone fin a la misma.



PPA-SR/JPSG/nbb.-